

Ruggiero Romano y la historia económica colonial de América Latina

Aníbal Arcondo*

RESUMEN: *Éste es un artículo biográfico sobre el historiador Ruggiero Romano donde se rescata su visión de la historia económica latinoamericana, inscrita en el plano mayor de la historia europea de un periodo que mucho tuvo que ver con la expansión del mundo posterior a los descubrimientos y a la colonización americana. Desde una perspectiva americana, destaca la propuesta de Ernest Labrousse, seguido por Romano, en el sentido de una recreación de la teoría económica para lograr una simbiosis entre ésta y la historia, y cómo su preocupación trascendía lo estrictamente económico para convertirse en un discurso que apunta a un fenómeno de historia social y económica, de historia total.*

ABSTRACT: *This is a biographical article about the historian Ruggiero Romano, his vision of the Latin American economic history is rescued, inscribed in the bigger level of the European history, in a period that had a lot to do with the expansion from the later world to the discoveries and the American colonization. Since an American perspective, it emphasizes Ernest's Labrousse proposal, which Romano continued with an idea about the recreation of the economic theory for achieving a symbiosis between this one and the history, and how their concern transcended strictly economic thing to become a speech that points to a phenomenon of social and economic history, of total history.*

I

Romano dejó señalado en numerosos escritos y repitió coloquialmente que su interés por la historia económica de América Latina se inscribía en el plano mayor de la historia europea de un periodo rico en experiencias que, obviamente, tuvo mucho que ver con la expansión del mundo posterior a los descubrimientos y a la colonización americana. Su proyecto no era ajeno a la preocupación de los historiadores que intentaban plantear el problema general de la colonización y sus efectos en Europa. Recordemos el interés de Braudel por el mundo mediterráneo, de la pareja Chaunnu por la expansión atlántica, de Magalhaes Godinho y de Frédéric Mauro por la expansión portuguesa,

* Recientemente fallecido, era profesor-investigador emérito de la Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba, Argentina.

nombrando sólo algunas de las investigaciones emprendidas y logradas en esa corriente historiográfica que, a juicio de Romano, erróneamente se ha denominado Escuela de los Annales [Braudel, 1949; Chaunnu, 1955-1960; Magalanes, 1969; Mauro, 1960].

La actividad intelectual y de investigación de Ruggiero durante sus primeros años en París se enfocó en el Mediterráneo italiano y francés. A finales de los años cincuenta y principios de los sesenta se manifestó su interés por la historia de América Latina. Ese hecho es testimonio de las preocupaciones que existían en Europa y principalmente en Francia —donde Romano había iniciado su carrera de docente y de investigador—, debido a la evolución de la historia de América Latina colonial.

Durante la Primera Conferencia Internacional de Historia Económica realizada en Estocolmo en el verano de 1960 y en el marco del Congreso Internacional de Ciencias Históricas se discutieron los resultados obtenidos en la investigación sobre historia económica de la posguerra y en especial las características del fenómeno del desarrollo económico. Esa conferencia favoreció el contacto entre investigadores de distintas corrientes y de ideologías que, aunque aparentemente irreductibles, permitieron someter los resultados obtenidos a una crítica de primer nivel que sirvió para comprobar el alcance y los límites de sus conclusiones. Tal vez —cosa que nunca pregunté a Romano— aquella reunión le permitió conocer historiadores latinoamericanos con quienes seguramente comenzó una relación académica cordial.

En 1958 tuvo el primer contacto con América Latina en su viaje a Chile. Sus lecturas y la consulta bibliográfica, así como el contacto con historiadores chilenos notables lo llevaron a interesarse por los problemas de la historia económica de ese país.¹ Tomó notas y consultó documentación para observar el comportamiento de los precios chilenos en el largo plazo y escribió un artículo que luego se difundió en Buenos Aires [Romano, 1961].²

Tres años más tarde (1961) visitó Buenos Aires y reeditó su experiencia latinoamericana. Invitado por la Universidad de Buenos Aires fue huésped de la Cátedra de Historia Social que dirigía el profesor José Luis Romero. En ese ámbito, que reunía a un animado grupo de docentes, investigadores y alumnos inte-

¹ Una prueba de esta afirmación se encuentra en la bibliografía citada por Romano en su artículo sobre la economía colonial chilena, además de abundante, selecta. Siempre se recuerda el respeto y el reconocimiento por la obra de José Toribio Medina.

² Posteriormente, esta obra fue reproducida con algunos agregados en la Editorial Universitaria de Buenos Aires. Entre éstos se incorpora un esquema de la circulación para las mercancías y otro para las mercancías y el dinero, utilizando los desarrollos elaborados por François Quesnay.

resados en la historia social, Romano dictó un curso y un seminario.³ Tuve la oportunidad de ser becado por la Universidad Nacional de Córdoba para asistir a ellos y de entonces datan mis primeros contactos con Ruggiero.

Como se indica en el programa de presentación de sus actividades, Romano tenía entonces 38 años y un curriculum en el que destacaban sus artículos y trabajos sobre la economía del Mediterráneo en la época Moderna. Sólo se mencionaba una investigación reciente sobre la economía chilena en el siglo XVIII, donde resumía las conclusiones elaboradas a partir de su viaje a Chile.

El curso desarrollado en el segundo semestre del año académico 1961 trató sobre el desarrollo de la economía europea de 1450 a 1815 y fue la oportunidad para analizar una bibliografía abundante que había estado ausente en la enseñanza de la historia en nuestro medio. Recordemos que las universidades argentinas habían experimentado cierto retroceso durante el largo interregno de los gobiernos peronistas; durante el primer quinquenio de los años sesenta inició un periodo provechoso de recuperación del tiempo perdido, que luego se interrumpió con el golpe de estado de 1966. A Romano le tocó dictar su curso en aquel cuadro de renovación.

La carrera por la actualización fue favorecida por la disponibilidad de bibliografía traducida en el marco de la cátedra de Historia Social que dirigía José Luis Romero. La estadía de Romano coincidió también con la difusión de textos, por ejemplo, los estudios de Maurice Dobb y otros que permitieron una discusión fructífera sobre los problemas del desarrollo económico [Dobb, 1947].

Romano manifestó siempre un gran respeto y admiración por la obra de Ernest Labrousse y sus trabajos constituyeron una referencia obligada, tanto en el curso como en su seminario. Solía citar a Labrousse como ejemplo de un historiador que había recreado la teoría económica y logrado una simbiosis entre ésta y la historia. Resaltaba también dos hechos muy importantes en la obra de Labrousse: la crítica hacia las fuentes de estudio de los precios y su preocupación que trascendía lo estrictamente económico para convertirse en un discurso que apuntaba a un fenómeno de historia social y económica como el de las causas y efectos de la gran Revolución Francesa de 1789 [Labrousse, 1962].

Otro referente importante citado en su curso y seminario fue Jean Meuvret, ese historiador —diríamos hoy de perfil bajo— luego frecuentado por quienes pretendían, en la década de los sesenta, dedicarse a bucear en el análisis del movimiento de los precios [*cfr.* Meuvret, 1971]. Fue Romano, precisamente, quien al referirse a los desarrollos de Meuvret nos alertó sobre el comportamiento

³ El curso y el seminario dictados por Ruggiero Romano en la Universidad de Buenos Aires en los meses de agosto a octubre de 1961, trataron sobre 1) Desarrollo de la economía europea de 1450 a 1815 y 2) Nuevas tendencias en historia económica y sus aspectos metodológicos.

demográfico y las diferencias entre el modelo de Europa preindustrial y el de la población de América meridional. La disposición de un fondo de subsistencia en América Latina colonial, generalmente por encima de las necesidades, hacía que las crisis de subsistencia no tuvieran el dramatismo conocido por muchos espacios europeos durante el periodo preindustrial.

En su seminario se desarrollaron algunas técnicas estadísticas sencillas utilizadas en el análisis de los precios: extrapolación de datos para calcular las lagunas existentes en la documentación, cálculos de medidas de posición, de dispersión, números, índices, etcétera.⁴ El principio sostenido era que estas técnicas debían corresponder con la calidad de las fuentes y que no era necesario utilizar un conjunto de herramientas muy sofisticado para aplicarlo a fuentes que no resistían un análisis de esa naturaleza.

Otro problema revisado fue el de la integración de fuentes que no provinieran de la misma institución o de un mismo lugar y las condiciones que debían cumplir las series estadísticas para poder integrarlas. Su experiencia en el manejo de fuentes europeas sobre movimiento de los precios sirvió para introducirnos en los problemas que entrañaba una tarea de esa naturaleza. Muchas de estas observaciones fueron útiles al realizar, con su dirección, mi tesis de tercer ciclo.⁵

En más de una ocasión he escuchado a Romano quejarse de quienes lo identifican pura y simplemente como un historiador de precios. Coincidimos ampliamente en lo incorrecto de la expresión “historia de los precios”; lo correcto sería hablar de “movimiento de los precios”, es decir, cambios en el comportamiento de los mismos cuya lectura trasciende este problema para explicar fenómenos económicos y sociales.

Romano —sin proponérselo— libraba una batalla contra aquellos historiadores que cuestionaban la utilidad de estudiar el comportamiento de los precios. Lo curioso es que tal argumento, que muchas veces pretendía basarse en la obra de Marx, contradecía el uso de nociones y teorías sobre demanda, precios, etcétera, presente en los tres tomos de *El Capital*.

Los planteamientos que podía hacer el historiador no diferían, según Romano, de los del economista, cuando analizaba un problema relacionado con los precios relativos o con los precios absolutos.

En el primer caso, que casi siempre estudiaba cambios en los precios de determinados bienes, se intentaba explicar cambios en la producción que estaban relacionados con los precios de bienes sustitutos o de bienes complementarios. Ese era, precisamente, uno de los problemas que había preocupado a Labrousse

⁴ Como tarea anexa al curso, un grupo de alumnos trabajó en el fichaje de precios obtenidos en los libros de cuenta del hospital de Buenos Aires.

⁵ *Cordoba une ville colonial: Etude des prix au XVIII^e siècle*, París, 1968.

cuando, al estudiar los precios de los cereales en Francia del siglo XVIII, explicaba las consecuencias de las variaciones del precio del trigo sobre el de los otros cereales sustitutos, mostrando cómo los defectos de oferta en un grano incidían sobre la demanda y los precios de los otros cereales, con consecuencias distintas en el consumo y la dieta de los diferentes grupos sociales.⁶

Otro ejemplo es la variación relativa de los precios entre los bienes agrícolas respecto a los bienes industriales; también de los bienes importados en relación con los bienes exportados, que originaban la figura denominada genéricamente “*terms of trade*”, un intercambio favorable para un sector y desfavorable para el otro.⁷ El análisis de los precios relativos servía como elemento de interpretación de cambios en los precios que afectaban a los distintos productores o consumidores y el problema se agotaba en un análisis de tipo microeconómico.

En el estudio de los precios absolutos, los puntos de vista y las preocupaciones diferían. El cambio de los precios se relacionaba, en este caso, con el valor del dinero; ese común denominador era, sin embargo, el reflejo de la producción y obviamente de los precios de los metales amonedables. La relación se podía modificar momentáneamente por el arbitrio de las autoridades que acuñaban, al alterar el valor intrínseco de la moneda. No fue, sin embargo, el caso generalizado y oficial de América Latina, en donde las alteraciones ocurrían por el corte o la muesca que reducía en la circulación, el contenido en metal de las monedas y la rarificación de las monedas no adulteradas por efecto de la ley de Gresham. Esa ley actuaba ineluctablemente rarificando la circulación de la buena moneda, es decir, de la no alterada. Veremos más adelante cómo trabajó Romano los problemas monetarios coloniales en ese sentido.

Para introducirnos en el estudio de las relaciones entre precios y circulación monetaria —tempranamente estudiado por Bodin y Malestroit— Romano se valió de los trabajos de Hamilton que relacionaban la abundancia o la escasez de los metales acuñados con los precios y que se formalizó luego en la ecuación de cambio conocida como “teoría cuantitativa de la moneda”.⁸ Esa relación había servido a Hamilton para explicar la inflación provocada en España por la creciente emisión de moneda sin valor. La reducción del problema a la igualdad de Fisher

⁶ Estas observaciones fueron luego de gran utilidad para estudiar el comportamiento de los precios de bienes sustitutos —como el aceite y las grasas comestibles— en mi tesis sobre los precios en la economía colonial de Córdoba (Argentina), con la dirección de Romano.

⁷ Romano sugirió tempranamente la necesidad de estudiar los precios agrupados de los bienes de producción local, de origen americano y de los europeos. Esas sugerencias fueron retomadas en mi tesis, concluyendo que para el periodo 1700-1760 en Córdoba los precios en general caían, pero con distinta velocidad entre esos grupos.

⁸ La ecuación se planteaba así: $MV=PT$, en la que M era la cantidad de moneda; V , la velocidad de circulación; P , el nivel general de precios; y T , el nivel de transacciones.

servía para interpretaciones cuestionables, puesto que supuestamente dos de las cuatro variables que intervenían se mantenían constantes o variaban en el mismo sentido, con lo cual el problema se reducía a una relación directa entre precios y cantidad de dinero [*cfr.* Hamilton, 1948].

Precisamente, en la Conferencia de Estocolmo (1960) Hamilton presentó una ponencia en la que resumía el resultado de sus investigaciones sobre el movimiento de los precios en España, donde extendió el periodo considerado. Fue también la oportunidad para formalizar críticas a algunas de sus conclusiones.

Posteriormente, en la *Ecole Pratique des Hautes Etudes*, con varios investigadores, noveles en su momento, integré un grupo dirigido por Romano que comenzó a estudiar el movimiento de los precios en el contexto de la economía colonial americana. El primer trabajo logrado fue el de Enrique Florescano quien, siguiendo las huellas de Labrousse, planteó el estudio de los precios del maíz en México colonial [Florescano, 1969].

No es este el momento de efectuar un análisis exhaustivo del trabajo de Florescano, que sirvió para mostrar la fragilidad de una sociedad (la mexicana colonial) que había hecho del maíz su principal producto de consumo. Como el caso de la Francia del siglo XVIII estudiado por Labrousse, el México colonial resultaba una sociedad frágil y afectada por las crisis de subsistencia. En contraste, las sociedades coloniales del sur del continente —como Romano señalaba—, por tener cierta diversidad en la producción y en el consumo de alimentos, eran menos vulnerables a las crisis de subsistencia y su correlato, la caída de la población.

La temprana relación entablada en el curso y el seminario dictados en Buenos Aires, en 1961, decidió que el tema de mi tesis sería el movimiento de los precios en Córdoba durante la primera mitad del siglo XVIII. Para ello dispuse de la documentación completa —que por suerte se conserva— de las unidades de producción de los jesuitas, hasta ese momento inexplorada con tal objetivo. Esta documentación se inscribía en un medio siglo anodino y de permanente crisis del que existía muy poca información y bibliografía adicional. El periodo por investigar no coincidía totalmente con las preocupaciones de Romano, nacidas de lecturas y consulta documental, en cuyo centro aparecían como relevantes los problemas de cierto estancamiento económico asociado al comportamiento de los precios y de la circulación, visibles en la segunda mitad del siglo XVIII. Quizás el tema se inscribía más en lo estrictamente regional o local [Arcondo, 1992].

Se ha dicho que estos trabajos parecían ser el preanuncio de un *revival* de la historia de los precios, tan en boga durante la década de los treinta, generados por las investigaciones de Hamilton y por la generalización del análisis estadístico de la coyuntura en torno a la crisis de 1929-1931, que a *posteriori* parecía haber entrado en un *impasse* [Romano, 1936]. Vale la pena observar que tanto el contexto por investigar como las fuentes eran novedosos. En especial, la utilización de los

libros de cuenta provenientes de unidades religiosas o de hospitales cuyos registros se conservaban y que en cierta forma se asemejaban con ciertos registros españoles utilizados por Hamilton.

Muchos trabajos realizados posteriormente adolecían de los defectos señalados constantemente por Romano, quien recomendaba cautela para el manejo y la utilización de las fuentes y recordaba que no se podía mezclar información proveniente de distintas instituciones sin justificar la operación. Aconsejaba también desconfiar de los precios obtenidos de documentación oficial no seriada.⁹

La información recogida durante sus viajes a Buenos Aires y Chile, una selecta bibliografía que pudo consultar y adquirir, así como la discusión con colegas argentinos y chilenos le proporcionaron el material necesario para ampliar sus conclusiones sobre Chile y el Río de la Plata [Romano, 1963].

II

Los contactos con distintos países latinoamericanos que visitó durante la década de 1960, la impartición de seminarios en la *Ecole Pratique des Hautes Etudes* (hoy *Maison de Sciences de L'Homme*) dedicados a aspectos económicos y sociales de la América colonial, las lecturas realizadas en la preparación de sus cursos, así como la relación académica con sus tesisas le proporcionaron el material para tratar de interpretar el desarrollo de las economías coloniales latinoamericanas. Esa interpretación se fue extendiendo a espacios más amplios que los primigenios, circunscritos a zonas de América meridional, llevando sus conclusiones al ámbito continental.¹⁰

De su obra se colige que sus intereses intelectuales se ampliaron a medida que el tiempo avanzaba. Así, se ocupó de la producción minera americana, traspasando las fronteras de Potosí y sus zonas de influencia, al extender sus investigaciones al espacio de la Nueva España. Otro tanto ocurrió con el problema de la circulación monetaria que resultaba de la política monetaria metropolitana.

Pero no nos equivoquemos, el interés de Romano transcendía lo estrictamente económico. Así se justifica la impartición de cursos y seminarios en los que se analizaban problemas como el de la explotación minera colonial, el cultivo y el consumo de coca o el comportamiento de las elites de los conquistadores.

La actividad docente se acompañó de la producción escrita en la que se ocupó de temas al parecer algo alejados, estrictamente hablando, de los planteamientos

⁹ Romano ha reiterado estas argumentaciones en la crítica realizada a Lyman Johnson [cfr. Romano, 1992:149 y ss].

¹⁰ Romano [1993] escribió: “[...] comprendí que si quería entender algo de la vida económica de un continente como el americano, era preciso verlo desde el interior y no examinándolo desde el observatorio europeo”.

originales sobre la historia económica colonial. Estos temas, entre muchos otros, indican un interés no disperso pero sí amplio que refuta a quienes sostienen que la preocupación de Romano se agotaba en el análisis de los precios.

Durante los años extendió sus investigaciones a los problemas de la circulación monetaria deficiente y, en el caso de Buenos Aires, a la ausencia de acuñación. Los trabajos tradicionales sobre la producción de metales preciosos —en especial de la plata en Potosí— le permitieron conocer los problemas que planteaba la oferta de metales acuñables y una circulación monetaria deficiente. La lectura de los debates que originaron la polémica sobre la circulación monetaria europea en la sociedad medieval entre Dospch y Pirenne le sirvieron para interiorizarnos con los planteamientos de ambos autores y en especial para interesarnos en la lectura de la obra de Dopsch [1943].

Romano planteaba, como ya adelantamos, un problema análogo al de Dopsch, que intentaba mostrar la coexistencia de una economía natural y monetaria; en su versión se trataba de “economía de subsistencia” y “economía monetaria”.¹¹ En la primera, gran parte de la producción no pasaba por el mercado, existía cierta actividad de trueque y carencia de moneda por la ausencia de suficientes medios de pago y, en especial, de moneda divisionaria. El intercambio a distancia se realizaba casi exclusivamente en moneda metálica.

No existía, además de los desarrollos de Paul Einzig sobre las llamadas “economías semi-naturales”, una preocupación semejante por reflexionar sobre el comportamiento del sistema de precios en economías con escasez de moneda [*cf.* Einzig, 1996]. Esa escasez, según Romano, se originaba en varios factores, entre los que destacaban:

1. El escaso monto de la moneda circulante era el equivalente al saldo comercial con las zonas mineras, insuficiente, más las remesas para pagos de sueldos y servicios enviadas por la Corona.
2. Gran cantidad de esas monedas se utilizaba en las operaciones de comercio a distancia o se atesoraban.
3. La alteración del precio del oro respecto al de la plata producía también la exportación de moneda como mercancía.
4. No existían medios sustitutivos de la moneda acuñada (es decir, moneda fiduciaria).
5. En las casas de moneda no se emitía suficiente moneda divisionaria y no existió hasta el siglo XIX la acuñación de cobre.

¹¹ Casi coetáneamente y quizá por inspiración de Romano, el profesor Ceferino Garzón Maceda inició sus investigaciones sobre la economía de Córdoba de los siglos XVII y XVIII a partir de la utilización de las categorías de Dopsch.

La carencia de moneda era reemplazada por cuñas, señas o signos, emitidos por comerciantes cuyo poder cancelatorio era limitado y obligaba al poseedor de la seña a comprar al emisor de la misma. Este hecho es visto como una coacción que impedía, al momento de decidir comprar algo, un cotejo de precios y la compra en el lugar más conveniente y, por otro, cumplir con una de las funciones del dinero: permitir la acumulación de valor.

La relación entre producción potosina de plata y efectos sobre la circulación monetaria no podía permanecer ajena a las preocupaciones de Romano. No contaba en ese momento con otra información más que la proporcionada por los trabajos de Hamilton y tenía como poderoso auxiliar las investigaciones de los esposos Chaunnu sobre el comercio Atlántico americano-español. Más aún, la bibliografía no sólo era escasa sino poco confiable, puesto que el cálculo de la producción de plata se realizaba con base en la recaudación de los impuestos de quintos y de cobros reales, sin precisión en los cálculos, toda vez que se reconocía la existencia de una considerable evasión fiscal [Moreyra, 1953]. El análisis de la serie de impuestos no cubría la totalidad del periodo que le interesaba fundamentalmente a Romano. La aparición del trabajo de Morineau [1985] le proporcionó una información muy importante. Recuerdo el entusiasmo de Romano cuando, en un viaje a París, me aconsejó la lectura del libro, cuyas conclusiones mostraban que la supuesta caída pronunciada de la producción de plata no resultaba tan abrupta si se consideraban los desvíos de metales preciosos hacia otras zonas europeas, fuera de España, comprobados a través de la información de las gacetas consultadas.

En sus observaciones de la realidad histórica de Chile colonial, a Romano le había llamado poderosamente la atención la creación tardía de una casa de moneda (1746) y la falta de acuñación de monedas de cobre, que recién inició durante el siglo XIX, a pesar de que Chile es una región abundante en ese metal.

En el caso del virreinato del Río de la Plata el problema era más complicado. Si bien la región minera se adscribió al virreinato en el momento de su creación (1776), nunca existió casa de moneda en Buenos Aires. En la América meridional tampoco existían otras formas de pago sustitutivas del dinero acuñado, sólo las cuñas o señas de escaso valor circulatorio. Como expresamos anteriormente, la circulación monetaria estaba limitada al dinero que proporcionaba el saldo del comercio exterior y las remesas con las que se pagaban sueldos y servicios de la administración colonial española que residía en la región.

Esas circunstancias condenaban a Buenos Aires y a su *hinterland* a vivir en situación de escasez de moneda. La salida de moneda y de metales preciosos se acentuó también porque fue alterada la relación entre el valor del oro y de la

plata. Romano observó también que la escasez de moneda afectaba, fundamentalmente, a los grupos de clases subalternas que realizaban operaciones por valores inferiores a los acuñados (más adelante extendió esas comprobaciones a otras zonas de la América colonial, como Nueva España).

La permanente escasez de moneda y el uso de señas complicaban la circulación. Si la operación incluía el pago en moneda menuda, llamada “macuquina”, ésta salía ya de la casa con menor peso del que correspondía y luego se realizaban limados o cortes que disminuían su valor intrínseco. Eso hacía que generalmente se pesaran y, en consecuencia, se calculara su valor como metal.

En el ámbito del comercio a distancia, es decir, exterior, las diferencias eran saldadas entregando o recibiendo dinero o su equivalente en metales. Estas comprobaciones no pueden atribuirse totalmente a Romano; efectivamente, la elaboración de un discurso a partir de esa comprobación le sirvió para efectuar un diagnóstico de la economía colonial, en especial de la segunda mitad del siglo XVIII.¹² Ese periodo coincidía con cambios en la producción colonial. Se diversificó e incrementó la producción de bienes exportables como el azúcar, los cueros, el cacao y las maderas tintóreas, entre otros. Aumentó la producción agrícola, según la versión de Romano, sin que esto implicara un aumento en la demanda local a través del mercado, como sucedería teóricamente. La carencia y el costo de transporte fue otro factor concurrente en las dificultades para el sector agrícola.

La población creció, como en casi todo el mundo, de manera inusitada, constituyendo una “revolución demográfica”, fenómeno considerado por Romano como un hecho concurrente o simultáneo con los fenómenos de caída o estancamiento de los precios y reiteración de la insuficiencia de moneda circulante. Todo estos fenómenos —crecimiento de la producción, diversificación, aumento de la población— ocurrían en un contexto de estancamiento de precios y disminución de ciertos grupos de bienes.

Años más tarde, en una breve pero excelente ponencia/síntesis, Romano se refirió al libro que “no existe” —agregaría “desafortunadamente”—, en el que se resumirían sus conclusiones e ideas sobre el funcionamiento de la economía colonial española [*ibid.*]. En esa ponencia retomaba sus argumentos anteriores y los exponía de manera ejemplar. Vale la pena seguir sus desarrollos, volver sobre lo andado, para comprender el trasfondo teórico o instrumental en que se sustenta la obra de Romano.

¹² Él mismo parece reconocerlo cuando en uno de sus trabajos cita como epígrafe la frase de Pascal: “*Qu'on dise pas que je n'ai rien dit de nouveau: la disposition de matieres est nouvelle*” [*Pascal. Pensées*, en Romano, 1986].

En su análisis del movimiento de los precios, cuestionaba la relación mecánica entre éstos y la producción de metales amonedables y sostenía que esa relación debía establecerse entre precios y circulación, responsabilizando de esa deficiencia a la política monetaria española aplicada en América colonial.

Reelaboró la interpretación de Dopsch respecto a la circulación europea medieval para explicar la realidad colonial americana, a partir de la coexistencia de una economía natural —que él denominó “economía de subsistencia”— y una economía monetaria. Para ello se remontó a los antecedentes citados por Dopsch de las etapas de la evolución económica elaboradas por Hildebrand y concluyó que “una economía natural de intercambio puede muy bien **calcular en moneda y realizar el intercambio en productos**”. Estas argumentaciones lo llevaron a discutir la existencia y el valor de una moneda de cuenta y a diferenciarla de la llamada “moneda de la tierra”. Como acertadamente señalaba, no podían existir “monedas de cuenta”, pues su función era, precisamente, ser común denominador de valores.

En relación con la política monetaria española, que él no consideraba neutra ni desinteresada, señalaba la legislación que limitaba la acuñación de moneda de bajos valores (vellón). Conjeturaba la oposición y presión de los mercaderes para evitar la creación de casas de moneda y su preferencia por el uso y la “circulación” de metales en barra o en polvo.

En resumen, como rasgo característico del sistema económico colonial americano, destacaba la existencia de una estratificación de la circulación. En las transacciones a distancia —que sería el comercio exterior— se saldaban las operaciones mediante el uso de monedas acuñadas, de oro o plata, en barras o en polvo. La forma de liquidar el saldo constituía un seguro contra la pérdida monetaria en la transacción. Romano conocía numerosos ejemplos de operaciones en que la moneda era pesada cuando se sospechaba una adulteración que podía alterar su valor intrínseco.

En otro de los estratos de la circulación —el que servía para las transacciones internas y donde la economía monetaria coexistía con la economía natural— la insuficiencia de moneda y de emisiones de bajo valor y la existencia de monedas de la tierra constituían la característica de la circulación monetaria que afectaba a los sectores bajos de la sociedad con todas sus implicaciones. Precisamente, Romano interpretó el fenómeno general —que ocurría tanto en Nueva España como en Perú— del rechazo de las monedas de vellón por parte de los indios, como una actitud racional y justificada.

La relación entre esas “esferas de circulación” ocurría en situación desfavorable para los grupos de indios y mestizos que operaban en una economía monetaria/natural. Ese fenómeno es apreciado por Romano, quien destacaba las desventajas de la ausencia de moneda menuda, la utilización del trueque y el

uso de cuñas o señas. Entre esas desventajas figura el hecho de que el dinero no cumplía la función de acumulador de valores.¹³

Retomando sus conclusiones e ideas sobre el funcionamiento de los precios, Romano analizaba el comportamiento de los mercados de bienes y de servicios en la sociedad y los sometía a las que serían las condiciones de operación de un mercado: compra-venta realizada en dinero, libertad de contratación y transparencia y conocimiento de la situación del mercado. Él sostenía que esas condiciones no existían con las características supuestas por la teoría, en las transacciones que participaban los sectores bajos de la sociedad, es decir, las “economías de subsistencia”.¹⁴

Hay que reconocer, que el interés de Romano por la historia económica colonial no se circunscribió al análisis del movimiento de los precios y la circulación monetaria sino que él mismo intentaba la comprensión del sistema colonial.¹⁵ Esto explica que, aunque no haya profundizado con la misma intensidad en otros aspectos, no dejó de referirse a las esferas de la demografía y de la propiedad territorial. Para ello contó con abundantes estudios y datos sobre la evolución poblacional que le sirvieron en sus análisis.

Respecto a la tierra, sector muy estudiado pero poco sistematizado, se sirvió de buenos análisis que explicaban cómo la abundancia de tierras no explotadas hacía que en la economía rural fueran más importantes las inversiones en ganado y enseres que el valor de uso de la tierra. Sostuvo la existencia de relaciones “feudales” en la explotación rural y esa definición le acarreó algunos problemas en una época donde tal categoría no se utilizaba precisamente para discutir los alcances de esas relaciones sino para definir una estrategia política con consecuencias en la acción inmediata.¹⁶

¹³ Una investigación reciente de Romano [1998] estudia el caso específico de la circulación en México entre 1730 y 1820.

¹⁴ Romano destaca la existencia de los “corregidores” como intermediarios en las transacciones realizadas por los indígenas, que disminuían o anulaban su libertad de contratación: “[...] es libre de entrar pero la salida no se logra con la misma libertad”, expresaba sobre la participación de los corregidores.

¹⁵ En relación con estos problemas, Romano escribió: “[...] me parece que por el lado de la relación economía natural/economía monetaria algunos rasgos mayores del sistema económico andino y mesoamericano han salido a la luz [...] el hecho de que la economía natural constituye el *terreno*, el *humus* sobre el cual está plantado el sistema económico colonial, de las sociedades andina y mesoamericana (y americanas *tout court*), habrá que aceptar que este terreno no podía dar otras plantas que las que su naturaleza le permitía dar” [Romano, 1986:35].

¹⁶ Romano tuvo una reacción muy fuerte contra uno de esos ideólogos de los “modos de producción” en América Latina, André Gunder Frank, en referencia al carácter feudal de la sociedad colonial española [v. Romano, 1970:285 y ss]. Este artículo dio origen a una respuesta descalificante y agresiva de Gunder Frank que se publicó en *Desarrollo Económico*, vol. 13, núm. 49, abril-junio de 1973, p. 199.

Debido a la necesidad de referirse al desarrollo de la economía colonial le fueron de gran utilidad los desarrollos de Quesnay sobre el funcionamiento esquemático de la economía del "*ancien régime*". Con base en éstos, tempranamente trató de explicar el caso de las economías coloniales de Chile y del Río de la Plata. El análisis se centró en la explicación de las esferas de la producción y de la circulación.

Siempre en la misma línea de investigación, en sus últimos trabajos volvió a insistir en problemas abordados por él con anterioridad y que obviamente se interrelacionaban: el comportamiento de los precios en el continente y la existencia de una coyuntura opuesta entre la economía europea y la americana [cfr. Romano, 1986; 1993]. No escapará al lector informado la estrecha relación entre ambos temas. La compilación de los resultados obtenidos en el estudio de los precios le permitió observar un comportamiento semejante o disímil en la tendencia a largo plazo de éstos. Para ello pasó revista a toda una serie de investigaciones del más variado origen que coincidían, precisamente, en mostrar la tendencia descendente. En la "nota complementaria" reseña estudios realizados para la India y el extremo Oriente (China y Japón en los siglos xvii y xviii), cuyos precios comparó con los homólogos europeos. He aquí el germen de un nuevo peldaño que Romano construyó y que le serviría para elaborar la hipótesis de su libro sobre las diferentes coyunturas europeo-americanas. En ese texto se insistía en argumentos que, como él señala, están germinalmente en su trabajo sobre la crisis de 1619-1622 en el que resumía las conclusiones de su seminario del año académico 1960-1961 [Romano, s/ f:48 y ss].

El trabajo sobre las coyunturas opuestas es quizá uno de los más abiertos a la polémica y así lo entendía él [Romano, 1993], pensando en la comprobación que incuestionablemente parece surgir de los testimonios que presenta y de los múltiples interrogantes que se plantea. Romano cita en el prólogo de su libro las observaciones que le hicieron algunos historiadores a quienes alcanzó su borrador.

Sus comprobaciones dejan la puerta abierta para nuevas investigaciones; eso es un aspecto muy importante de su obra, de aquello que sirve como acicate y desafío, condición necesaria para no clausurar una vía de análisis que, como nadie podrá ignorar, es y será generadora de debates y conclusiones que han jalonado la larga actividad intelectual de Romano.

Vale la pena destacar algunos aspectos de su libro *Las coyunturas opuestas* a partir de sus "Consideraciones Finales", donde niega enfáticamente que pueda asimilarse a un cuerpo de conclusiones. Si el texto, en apariencia, hace mayor énfasis en lo económico y lo cuantitativo, el problema caro para Romano transcurre en el plano de comprobaciones cualitativas que intentan explicar el comportamiento coyuntural diferente de Europa y América y sus consecuencias en ambos continentes. El problema trasciende el hecho puro y simple de mostrar cuantitati-

vamente la diferenciación entre ambas coyunturas, empeñándose en mostrar su relación y en apuntar a un fenómeno universal, como el nacimiento y la consolidación del capitalismo.

En Europa ocurrieron cambios importantes relacionados con la crisis del siglo XVII que afectaron positivamente a Inglaterra y a Holanda y en sentido negativo a España y sus colonias. Desde la perspectiva “americana” en que nos situamos, es original y novedoso el análisis de las estructuras sociales y políticas cuyos cambios afectaron tanto a España como a la América colonial. Respecto a esos fenómenos, Romano acudió al análisis de los cambios en la vida religiosa en el ordenamiento social, en la burocracia, en la enseñanza superior, en fin, en todas las esferas que antes —no sabemos por qué no ahora— remitíamos a lo llamado “superestructural”.

Si se concede a Romano que el final de su libro no constituye una “conclusión” (y el entrecomillado es de él), debe reconocerse lo que antes adelantamos: su desarrollo lleva a la discusión e invita a una o a muchas investigaciones y sobre todo a la reflexión sobre problemas que, en esta época de confusión generada, entre otras causas, por el auge de la autodesignada “nueva historia”, pareciera se han guardado en el baúl de la abuela.

BIBLIOGRAFÍA

Arcondo, Aníbal

1992 *El ocaso de una sociedad estamental, Córdoba entre 1700 y 1760*, Córdoba, UNC.

Braudel, Fernand

1949 *La Méditerranée et le Monde méditerranéen a la époque de Philippe II*, París, Librairie Armand Colin.

Chaunnu, Huguette y Pierre Chaunnu

1955-1960 *Seville et L'Atlantique*, París, SEVPEN (ocho tomos).

Dobb, Maurice

1947 *Studies in the Development of Capitalism*, Nueva York, International Publishers.

Dopsch, Alfons

1943 *Economía natural y economía monetaria*, México, FCE.

Einzig, Paul

1966 *Primitive Money. In its Ethnological, Historical and Economic Aspect*, Londres, Pergamon Press.

Florescano, Enrique

1969 *Precios del maíz y crisis agrícolas en México*, México, El Colegio de México.

Hamilton, Earl J.

1948 "Inflación monetaria en Castilla (1598 -1660)", en *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica*, Madrid, Revista de Occidente.

Labrousse, Ernest

1962 *Fluctuaciones Económicas e Historia Social*, Madrid, Tecnos.

Magalhes-Godinho, Vitorino

1969 *L'Economie de L'Empire Portugais aux xve. et xvi Siecles*, París, SEVPEN.

Mauro, Frédéric

1960 *Le Portugal et L'Atlantique au xviii. Siècle. 1570-1670*, París, SEVPEN.

Meuvret, Jean

1971 *Etudes d'Histoire Economique*, París, Cahiers des Annales, núm. 32.

Moreyra y Paz Soldan, Manuel

1953 *En torno a dos valiosos documentos sobre Potosí. Los quintos reales y las pragmáticas secretas sobre moneda*, Lima.

Morineau, Michel

1985 *Incredibles gazettes et fabuleux métaux*, París, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Romano, Ruggiero

s/f "Tra xvi e xvii secolo. Una crisi economica: 1619-1622", en *Revista Storica Italiana*, año LXXIV, fascículo III.

1961 "Una economía colonial: Chile en el siglo xviii", en *Estudios monográficos. Historia social*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

1963a "Storia dei Prezzi e Storia Economica", en *Revista Storica Italiana*, Nápoles, año LXXV, fascículo II.

1963b "Movimiento de los precios y desarrollo económico: el caso de Sudamérica en el siglo xviii", en *Desarrollo Económico*, vol. 3, núm. 1-2, abril-septiembre.

1970 "A propósito de Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina, de Andre Gunder Frank", en *Desarrollo Económico*, vol. 10, núm. 38, julio-septiembre.

1986a "Algunas consideraciones sobre la historia de los precios en América colonial (y una nota complementaria)", en *HISLA*, núm. 7, primer semestre.

1986b "Fundamentos del funcionamiento del sistema económico colonial", ponencia presentada en el VII Simposio de Historia Económica, Lima, Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Peruanos, 25-30 de junio.

- 1992 "De nuevo acerca del movimiento de precios en Buenos Aires en el siglo XVIII", en *Boletín núm. 6 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, segundo semestre.
- 1993 *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- 1998 *Monedas, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, serie Ensayos.